

JUEVES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 228

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 7 DE TORRELAVEGA

CVE-2018-10016 *Notificación de sentencia 105/2018 en juicio verbal 485/2017.*

Doña Montserrat Nieto Amiano, letrada de la Administración. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 7 de Torrelavega,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de CARMEN FITO BLANES, frente a FRANCISCO RAMÓN VELASCO BIZARTUA, en los que se ha dictado SENTENCIA nº 105/2018 de 31 de julio de 2018, cuyo contenido queda a disposición de éste en la oficina del juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a FRANCISCO RAMÓN VELASCO BIZARTUA, en ignorado paradero, libro el presente.

Torrelavega, 23 de octubre de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
Montserrat Nieto Amiano.

2018/10016

CVE-2018-10016